

Órgano del Partido Colorado, defensor de los intereses del Departamento

Año I

Maldonado, Noviembre 19 de 1905

Nº 21

## DIRECTOR

Gonzalo Acosta Viera

Oficinas: Calle Sarandí N° 169

## ADVERTENCIAS

La correspondencia será dirigida al Director.

Los originales no se devuelven.

## SUSCRICIÓN

|                         |         |
|-------------------------|---------|
| Por mes . . . . .       | \$ 0.20 |
| Número del día . . . .  | 00.5    |
| Número atrasado . . . . | 0.10    |

## VIDA NUEVA

## LA CUESTIÓN PRESIDENCIAL

Tratándose de un asunto de interés capitalísimo, cual es el que estraña en si el problema presidencial, que tanto preocupa en la actualidad la atención pública, nos hemos creído también nosotros, en el deber de exteriorizar, aunque suscitamente, nuestra humilde opinión sobre el tema del presente; y no porqué pensemos que élla pueda ilustrar á nadie, en materia tan compleja, sino por exigencias de las mismas actuales circunstancias.

A todos nos consta plenamente, que la mayoría Parlamentaria, ha proclamado al Dr. Claudio Wilimau, candidato de sus simpatías, para la futura Presidencia de la República, en sustitución del ciudadano D. José Batlle y Ordóñez, cuyo mandato caducará dentro de diez y seis meses, aproximadamente.

Somos de los que creemos convencidos, que la proclamación del candidato, así tan exabrupto y con toda la anticipación que media al período eleccionario, adolece del vicio inconstitucional de la inoportunidad; vicio que á más de sentar un precedente de muy posibles ulterioresidades futuras, se rodea de la coraza invulnerable, de las voluntades conjuradas para desechiar la discusión, que hace la luz, y trae afectos más gratos, por razones más profundas, y á cuya intensidad jamás despreciable, se opera el análisis claro, preciso y minucioso de la entidad suprema, que se somete á las observaciones microscópicas, de la gente popular.

Però, sentado así este precedente, no escapará á la penetración de nadie, que apesar de su forma censurable, él mismo corrabora en su esencia, la bondad del candidato proclamado para escalar el sillón presidencial, el 1º de Marzo de 1907; y mucho más siendo que en general, los que lo discuten, no esgrimen sus armas contra la personalidad del Dr. Wilimau, sinó que atacan la manera y circunstancias en que ha sido proclamado, porque creen ver en éllas, la imposición del Presidente Batlle y Ordóñez; algo que solo pueden concebir los que viven congestionados por sus odios implacables hacia el acaln orden de cosas; pues sería preciso suponer una sumisión incondicional de nuestros Representantes, á la voluntad individual del Presidente de la República; cosa de que han dado pruebas en contrario, en más de una ocasión, poniendo de manifiesto el espíritu de libertad que predomina en ambas ramas del Cuerpo Legislativo.

De todo el país, surgen en coro voces de afecto y grandes esperanzas cifradas en

el próximo porvenir que abrirá á la patria, el íntegro ciudadano llamado á regir sus destinos, si es que han de cumplirse los anhelos de sus compatriotas del Parlamento, que hoy con toda anticipación, proclaman su candidatura; el hecho no más de que élla se sostenga hasta entonces, sin mayores resistencias, como al presente, y con todo el beneplácito del pueblo, esa sola circunstancia, le dará por conquistada su gran popularidad.

El próximo porvenir que abrirá á la patria, el íntegro ciudadano llamado á regir sus destinos, si es que han de cumplirse los anhelos de sus compatriotas del Parlamento, que hoy con toda anticipación, proclaman su candidatura; el hecho no más de que élla se sostenga hasta entonces, sin mayores resistencias, como al presente, y con todo el beneplácito del pueblo, esa sola circunstancia, le dará por conquistada su gran popularidad.

Pues bien, nosotros, ó más bien dicho nuestros abuelos, iniciaron desde aquel entonces sus muy empeños trabajos para obtener de los poderes públicos, una garantía prudente á fin de arrancar de aquel centralismo absorbente de nuestra bella Capital, un pedazo de vía férrea, que cruzara con todo su tren sencillo de progreso, esta rica y fértil zona, que es también un pedazo de la patria; pero aquellas nobles iniciativas, todos sabemos con la triste realidad presente, á qué mínima expresión han quedado reducidas: nada se ha conseguido á no ser expectativas largas como esperanza de pobre.

Estos trabajos, que no ha mucho se volvieron á reanudar por nuestros distinguidos Representantes; entraron con muchos brioso, llenos de promesas halagadoras; y como todo amor vehemente, se ha muerto muy temprano, ó al menos, si no han muerto, duermen que es algo parecido.

Ahora, se nos ha asegurado que una vez el Gobierno termine sus gestiones con la empresa del Ferro-carril á Melo, reanudará nuevamente las iniciadas para la prolongación del Ferro-carril á Maldonado.

Suma y van... quien sabe cuantas iniciativas.

## Carta abierta

Sr. Director de VIDA NUEVA  
Dn. Gonzalo Acosta y Viera.

Estimado amigo:

Obra en mi poder el periódico VIDA NUEVA, el que ha levantado su bandera en defensa de la santa causa de los (pequeños) Viticultores, al mismo que le deseo vida larga y próspera para defender los derechos sagrados del Pueblo.

He leído con gusto, el primer artículo de VIDA NUEVA de fecha 29 del pasado, intitulado «A la espera»; en el que manifiesta la esperanza que abrigan los habitantes del Departamento, con la venida del Sr. Jefe Político, quien ha gestionado del Superior Gobierno, la debida autorización para introducir grandes reformas en esta apartada zona, tanto en el orden administrativo como industrial. Estas reformas se imponen en nuestro olvidado Departamento; pero yo, por lo pronto, pongo en cuarentena todas esas risueñas esperanzas.

Empesamos por la cuestión administrativa, la que siempre y en todas las administraciones, está sometida al sistema antiguo del compañerismo; pues no se coloca á nadie, sin tener en cuenta la actuación que tuvo el individuo en tal ó cual campaña, y hasta si fué ó no valiente.

Y en esta forma, ya puede uno darse cuenta de la marcha administrativa en esta olvidada campaña; y todavía nos podemos considerar felices, cuando tenemos la suerte de conseguir un buen gobernante, honesto y honrado como el actual.

Ahora respecto á la cuestión industrial, y que es por lo pronto cuestión importante, nada espere de las alturas, pues hasta ahora en ninguna época, ni en ninguna administración, se han ocupado de

ella. Siempre esta cuestión tan importante, se ha mirado con la mayor indiferencia y suerte tenemos todavía, cuando se olvidan de nosotros y nos dejan trabajar en Paz (como dijo el general Tajes) y no sucede lo que actualmente está pasando á los pequeños Viticultores y los que representamos el noventa por ciento de este gremio, y en cuyo cultivo tenemos empleo de todo nuestro capital ganado á fuerza de tantos y tantos sacrificios; y hasta nuestras energías, pues todo se pierde, cuando falta el estímulo para continuar esa ruda tarea.

Ahora bien, amigo Acosta, Vd. que está bien enterado de los perjuicios que nos está ocasionando la dichosa «Ley Pilatina» sobre vinos, sin encontrar hasta ahora ni en aquellos individuos que nos representan en el alto poder Legislativo, y los mismos que están obligados á defender nuestros sagrados intereses á ellos confiados, se hayan preocupado para nada de nuestro asunto, bien es cierto que los Viticultores en grande escala, de poco ó nada se han preocupado de la mencionada Ley, prueba que á estos no los perjudicav; pues si se encontrase en nuestra situación, habrían puesto el grito en el cielo, y es posible que en este caso la Ley de marras, ya se habría derogado como bien lo aconsejaba el ilustrado Doctor Dn. A. F. Costa, Diputado por Montevideo; moción que no se tuvo en cuenta para nada, por que indudablemente élla no convenía á alguno de sus colegas; á alguno que tiene tal vez más influencia que éste allá por las Alturas, á alguno á quien nos está vedado nombrar por que se espondría hasta ir, si es posible, á ocupar una celula en la correctional; si mi amigo, hay cosas que no se pueden decir por lo claro, como las dice muchas veces por la prensa y la Cámara, el Doctor Costa; pero éste tiene patente para hablar y cantar claro y nosotros para lo único que tenemos patente, es para aguantar y callar muchas de las impertinencias á que estamos sometidos los que no hemos querido seguir otra política que la del trabajo.

Me he extendido demasiado en mis apreciaciones, debido á la inspiración que me sugirió la lectura del Artículo «A la espera», y voy á terminar pidiéndole que no desmaye, que continúe su propaganda de progreso; pero que no olvide ilustrar á todos los rurales del Departamento con sus sanos consejos y con ejemplos prácticos; que imite á D. E. Burnett y otros que están transformando como por encanto, esos arenales que amenazaban sepultar á esa Ciudad, en frondosos pinares; á Dn. Antonio Lussich que está transformando los cerros y arenas de Punta Ballena, con arboledas de todas clases y donde pronto veremos constituir su nido (si ya no lo es) en el paraje más pintoresco de la República; á don José Cavallo, que con su molino harinero, sus muelles y vapores, será uno de sus principales elementos de vida que levantará á Maldonado de la postación en que ha estado sumido en el transcurso de medio siglo; á los señores de Medina, Gurruchaga, Gutiérrez, de León, Ruiz y tantos otros que en pocos años han transformado sus terrenos incultos, en hermosos viñedos y olivares; al mismo industrial del Este, Sr. Rizzo, que con su antiguo «chicherí» de hotel, sus atenciones y sus aguas saladas, ha sabido atraerse infinidad de familias de las principales de Montevideo y Buenos Aires, y donde espero ver dentro de pocos años, el más concurrido de los establecimientos balnearios.

## AQUÉLLO...

Todos sabemos lo que son las cosas de nuestra tierra en asuntos de progresos positivos, y mucho más tratándose de la cam-

ties de la América del sur; y éstos y tantos otros industriales de San Carlos, Pan de Azúcar y La Sierra, donde está establecido el primer establecimiento azucarero de esta región de América, es de donde se puede esperar el sólido progreso de nuestro Departamento; y sin que esto impida que algo pueda hacer, si quiere, el actual Jefe Político, elemento joven ilustrado y de posición deshonesta, mucho podría realizar, si lo anima buena voluntad.

Ahora para terminar ésta, que ya es demasiado larga para carta, me permito solicitar del Director del Periódico VIVA NUEVA, que continúe la defensa del grupo de Viticultores, pues hasta ahora, es el único que ha levantado su bandera en nuestra defensa, porque la prensa de la capital, sobre todo trabajo tiene con la cuestión «Candidatura Presidencial», para ocuparse de las pequeñeces que representan los pequeños Viticultores.

Lo saluda su amigo.

ANTONIO BONILLA.

## Acta

En la ciudad de Maldonado, a los quince días del mes de Noviembre de 1905, reunidos en el local de la Oficina Central de la Inspección T. Regional N° 8, los Sres Oscar Rey O'Shanahan, Oficial 3º del Ministerio de Fomento, comisionado por S. E. el Sr. Ministro de Fomento para intervenir en la entrega de la Inspección T. Regional N° 6 que debe hacer el Ingeniero Justo Rodríguez al Ingeniero V. Grille nombrado Jefe interino. Se procedió en presencia de ambos a levantar el inventario de las existencias de dicha Oficina, cuya copia firmada se adjunta, quedando el original inserto en el libro respectivo de la Oficina. El Ingeniero Justo Rodríguez hace entrega de la Inspección al Ingeniero Victor Grille, dejando canceladas las cuentas de la Inspección T. de Maldonado hasta el 31 de Octubre de 1905, pagando a tal efecto las erogaciones detalladas en la cuenta presentada, que con sus respectivos comprobantes quedan el archivo de la Inspección. Además deja abonados los sueldos hasta el 31 de Octubre de 1905 del auxiliar y el peón de la Oficina mandados abonar por decreto del mismo Ministerio de fecha 6 de Julio ppdo. como así mismo los sueldos del dibujante mandados abonar por decreto del Ministerio, de fecha 17 de Mayo del mismo año, cuyas cuentas en copia se adjuntan. De dichas cuentas resulta un saldo de ps. 24.76 a favor de la oficina que se entregan al Ingeniero Grille. Se hace constar que las cuentas de vialidad de la Junta de Maldonado y sus Comisiones Auxiliares han sido certificadas hasta el 15 de Noviembre corriente época en que á pedido de la Junta se suspendieron los trabajos.

El último certificado expedido lleva el N° 396. El Ingeniero V. Grille presenta la cuenta de sus gastos durante el tiempo que fué anteriormente Jefe interino, incluyendo en ella su sobresuelo que le corresponde como Ingeniero Ayudante hasta el 31 de Octubre del corriente año, que asciende a la cantidad de ps. 906.64. Esta suma la cobrará el Ingeniero Grille de la Junta de Rocha de las sumas que ésta adeuda por concepto de cuotas contributivas que asciende a la cantidad de pesos 2242.23 cuya liquidación también en copia se acompaña. De tal manera queda un saldo a favor de la Inspección de pesos 133.58 que corresponde con más el saldo de pesos 24.76 de esta Inspección á economías realizadas; asciende el referido saldo á pesos 1360.34.

Se hace constar que quedan en la oficina doce expedientes a informe. A pedido del Sr. Ingeniero Grille se hace constar que pasa nota al Sr. Ministro de Fomento, viéndole el pago de los sobresuelos durante el tiempo que fue Jefe interino de

la Inspección T. Regional N° 6 por ausencia del Jefe Ingeniero Rodríguez según lo dispuso el Ministro de Fomento. En conformidad de lo manifestado y actuado en esta acta se firma la presente y una copia autorizada para el Ministro de Fomento, por ante mí de que certifico.

Maldonado, Noviembre 15 de 1905.

Firmados.—Justo Rodríguez, V. Grille, Oscar Rey O'Shanahan.

## Partidarias

Publicamos en seguida la nómina de los Delegados Colorados á la Asamblea Departamental; constitución del Comité Ejecutivo Departamental y Delegados á la Comisión Nacional, nombrados en la Asamblea que se efectuó en esta ciudad el 15 del corriente:

**Titulares:**—Señores Coronel M. R. Maurente, Juan de D. Devincenzi, Manuel Gorlero, Manuel Z. Delgado, José C. Moreno, Rafael Urbin, Jaime H. Pou, Ramón P. Miranda, Gonzalo Acosta y Viera, Mamerto Gutiérrez, Carlo Lavagna, Antonio Stagnaro, Blas Risso (hijo) Antonio Nosetti (hijo), Bernabé Alegre, Federico de Medina, Eugenio Saiz Martínez, Juan B. Bories, Julio L. Piriz.

**COMITÉ E. EJECUTIVO**

Pte.—Coronel M. R. Maurente, 1er. Vice: Juan de D. Devincenzi, 2º Vice: Manuel Z. Delgado, Tesorero: Manuel Gorlero, 1er. Secretario: Jaime H. Pou, 2º Secretario: Ramón P. Miranda—Vocales: José C. Moreno, Rafael Urbin, Antonio M. Nocetti, Antonio Stagnaro, Mamerto Gutiérrez.

**DELEGADOS Á LA COMISIÓN NACIONAL**

Sres. Carlos Travieso, Elias L. Devincenzi, Juan de D. Devincenzi, Julio M. Sosa, Justo R. Pelayo, Octavio Morato.

## Gacetilla

### El nuevo Inspector de Escuelas

Parce cosa probable que el candidato para sustituir al Sr. Camacho en el cargo de Inspector D. de Instrucción Primaria, una vez jubilado éste, será el Sr. Benicio Olivera, hijo del Coronel del mismo nombre, muerto heroicamente en la Batalla memorable del Paso del Parque, en la pasada insurrección.

### Para la Colonia

Ha sido nombrado Auxiliar de la Sección del Banco de la República, en el Departamento de la Colonia, el apreciable joven, hijo de esa localidad, Alfredo M. Costa.

Con tal motivo ausentóse de entre nosotros, el viernes de la pasada semana. Deseámosle mucha felicidad.

### Los exámenes escolares

El lunes próximo, darán comienzo los exámenes escolares en nuestro Departamento, principiando por la Escuela de primer grado n° 6, sita en los Ceibos y que regenta la Sra maestra María Stuardo Diaz.

Por falta absoluta de espacio nos vemos privados, de publicar la nómina de las escuelas y comisiones examinadoras.

### El Maldonado

Partió para Montevideo este vapor de la carrera, conduciendo pasajeros, carros y correspondencia.

«El Maldonado» demorará algunos días en regresar, por la circunstancia de que le serán practicadas algunas reparaciones.

### La vialidad de la zona Este

Con este título escribe lo siguiente nuestro colegio metropolitano, «El Uruguay»:

Los señores Julio M. Sosa, Martín Suárez y José Astigarraga se entrevistaron en representación de los departamentos

de Maldonado y Rocha—en el Ministro de Fomento, á fin de pedirle que se iniciaran las obras de vialidad en aquella zona.

El ministro contestó que los primeros puentes á estudiarse ya estaban comprometidos y serán, uno en el paso de Rocha del Santa Lucia, otro en el paso de Bustillo en el Río Negro y el otro en un paso también del Río Santa Lucia.

Agregó el señor Capurro que inmediatamente después de realizados los estudios en esos puntos mandaría comisiones á Maldonado y Rocha para que proyectaran los de más urgente necesidad—entre ellos uno en el arroyo Maldonado.

El señor Sosa en su carácter de diputado por Maldonado, y en virtud de solicitudes recibidas de allí, solicitó especialmente la activación de las negociaciones para la prolongación del Ferrocarril U. del Este hasta San Carlos.

## Sociales

### A MI MADRE

Madre! es al grito que el alma mia  
A cada instante siento aclarar;  
Madre! repito ¡Ay quien diría  
Que tal estrella viera eclipsar.

Felices días de mi existencia  
Los que á su sombra pude vivir;  
Feliz infancia y adolescencia...  
Jamás como ellos podrían venir.

Oasis querido, que en el desierto  
De triste vida fresco nos da;  
Santo recuerdo que nunca muerto,  
Dentro mi pecho se encontrará.

Desde el momento que para siempre  
Dejó la tierra de mi horfandad,  
Grande consuelo mi pecho siente,  
En ti confiado, Dios de bondad!

ANTONINA DE MEDINA.

### VIAJERAS

Partió para la capital, la Sra. Maestra Margarita Bianquet, regente de la Escuela en la Laguna del Diario.

Estuvo entre nosotros la Sta. Filomena Lavagna, con procedencia de San Carlos.

—De su estancia en el Aiguá regresaron la señora Adela V. de Odizzio y familia.

—En la presente semana partirá para Montevideo, la Sra. Marcelina S. de Costa acompañada de su Sta. hija Marcelina.

—Nos visitó en la pasada semana, el Dr Román Bergalli, desde su residencia en San Carlos.

—Llegó de Montevideo el Sr. Silvestre Umerez.

—Partió para aquel destino el Diputado por este Departamento Sr. Juan de D. Devincenzi.

—Con procedencia de San Carlos estuvieron en esta, en la pasada semana, el Cr. Melchor R. Maurente, el director de nuestro colegio «El Combate» Ramón P. Miranda, Eugenio Saiz Martínez, Blas Risso (hijo), Antonio Nocetti, Rafael Urbin y Carlos Lavagna.

—Regresó de Rocha después de breve temporada, el Sr. Receptor de Aduana acompañado de sus hijos Selvio y Alberto.

—Estuvo entre nosotros, con procedencia de San Carlos, el Sr. Sesagués Iurria regresando á su destino.

—Del mismo vecino pueblo nos visitó el joven Plácido F. Costa, donde tiene establecido su escritorio.

—Salio para La Sierra el Sr. Santiago Cordone.

—Es esperado de Montevideo el joven Alfonso E. Ortiz.

—Partió para la capital el Sr. Manuel D. Machado.

—Regresó de su gira por campaña, el Sr. Bernabé Alegre.

—Con destino á Montevideo, salieron los

señores Ingenieros Justo Rodríguez y Vicente Grille acompañándoles el joven Rodríguez.

—Procedente de Pan de Azúcar nos visitó en la pasada semana, el Sr. Cayetano Funes.

—De Pan de Azúcar encuéntrense en estos los señores Sargento Mayor D. José Rey y D. Polidoro Estades.

## NAVEGACIÓN A VAPOR CAVALLO HERMANOS

Maldonado, Octubre de 1905.

Sr. . . . .

Comunicamos á Vd. que hemos ampliado nuestra anterior circular de fecha Setiembre último sobre el flete de cargas por solituras en esta forma mas ventajosa la conducción de frutos y mercaderías, acordando rija la tarifa siguiente:

### DE MALDONADO Á MONTEVIDEO

Por cada 1000 kilos de lana, cueros y frutos en general ps. 4.00 Recibidos en nuestros depósitos y puestos al costado del muelle donde el Vapor pueda atracar en Montevideo, sin otro recargo en los fletes.

### DE MONTEVIDEO Á MALDONADO

Bultos de peso cada 1000 kilos ps. 3.50

• • medida 40 plés cúbicos 3.50

Recibido en el muelle de Montevideo y puesto en Maldonado en la carreta ó otro vehículo sin otro recargo en el flete.

Cuenta el Vapor con un excelente servicio para pasajeros; dadas las comodidades y la rapidez con que hace los viajes, no tardando 5 horas de Maldonado á Montevideo y vice-versa, teniendo así el comercio y el público un servicio rápido de trasporte.

### Tarifa para pasajeros

|                      |          |
|----------------------|----------|
| Pasajes de 1.a clase | ps. 4.00 |
| • 2.a •              | 2.00     |
| • 1.a ida y vuelta   | 7.00     |
| • 2.a • •            | 3.50     |

Al mismo tiempo comunicamos que al enviar los frutos, etc., para cargar en el Vapor, tengan á bien mandarlos con su correspondiente marca, peso, cantidad de bultos, nombre del consignatario, como también los cueros lanares en stados para evitar confusiones. Las mercaderías que ustedes tengan á bien transportar de Montevideo á este puerto por nuestro Vapor deben encargar á las casas remitentes manden los bultos con su correspondiente marca y número para evitar así confusiones de bultos; de esta manera nosotros haremos un servicio rápido y satisfactorio.

En nuestro establecimiento encontrarán siempre los carreiros, que traigan cargas de frutos para embarcar, cargas de retorno para distintos puntos del Departamento, como también para el Departamento de Rocha, por lo tanto ningún carreiro sufrirá perjuicios con esta nueva línea de transporte.

Contamos además con un campo especialmente para pastoreo á pocas cuadras de la ciudad de Maldonado.

Esperamos que el comercio tendrá en cuenta y estudiara las grandes ventas que tienen en remillir los frutos en general y recibir las mercaderías que nos consiguen del puerto de Montevideo por nuestro Vapor y entonces verán la diferencia de fletes que hay recibiéndolas por las demás vías de comunicación.

Deseando quieran favorecernos con sus varias órdenes los saludan sus amigos y Ss. Ss. CAVALLO HERMANOS.

Agentes:—CAVALLO HERMANOS. Maldonado, San Carlos y Rocha.—A. FALCA Y CIA. Misiones 147 Montevideo.

### AVISO

#### JUNTA E. ADMINISTRADOR

Se hace saber a quienes interesan, que el plazo fijado por el Superior Gobierno, para el expendio de patentes de rodados, ha sido prorrogado.

rrogado hasta el dia treinta del corriente mes; empesando la revisacion en el Departamento, el dia 1º del mes de Diciembre proximo futuro.

Maldonado, Noviembre 11 de 1905.

Bernabé Alegre  
Pte.

MANUEL D. MACHADO Y CAL  
Scrio

## JUNTA E. ADMINISTRATIVA

### AVISO LLAMADO A LICITACIÓN

LLámase por tercera y ultima vez, a licitación, para las obras de albañilería, carpintería, herrería, pintura y hojalatería, que deben practicarse en el edificio que ocupa la Junta E. Administrativa.

Las propuestas deberán sujetarse al pliego de condiciones que existe en Secretaría y presentarse cerradas y por separado.

El dia 25 del corriente á las 9 a. m. serán abiertas las propuestas en presencia de los interesados, reservándose la Junta el derecho de aceptar la mas ventajosa ó rechazarlas todas si lo creyese conveniente.

Maldonado, Noviembre 14 de 1905  
Bernabé Alegre

Pte.  
MANUEL D. MACHADO Y CAL  
Scrio.

## OFICINA DEL REGISTRO DEL ESTADO

CIVIL DE LA 1<sup>a</sup>. SECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE Maldonado

### EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Maldonado y el dia 13 de Noviembre del año 1905, á las diez de la mañana. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio Don Isidro González de treinta y cinco años de edad, de estado soltero, de profesión labrador de nacionalidad oriental radicado en el distrito de la Laguna Rincon del Diario domiciliado en el lugar de su nacimiento, y Hermenegilda Ferreira de treinta y dos años de edad, de estado soltera de profesión dedicada á las ocupaciones propias de su sexo, de nacionalidad Oriental nacida en el Distrito de La Laguna Rincon del Diario, domiciliada en el lugar de su nacimiento.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado y en el periódico local «Vida Nueva», por espacio de ocho días, como lo mandó la Ley.

Juan Mier Velázquez.  
OFICIAL DEL ESTADO CIVIL.

## Indicador

ESTANISLAO GONZALEZ, Procurador. Se encarga de toda clase de asuntos judiciales. Calle 25 de Mayo — Maldonado.

BERNABÉ ALEGRE, Procurador. Calle Rocha esquina Valle Aiguá — Maldonado.

JUSTO RODRÍGUEZ, Ingeniero. Oficina: Calle 18 de Julio. — Maldonado.

MIGUEL SAGRISTA, Rematador. Calle Sarandí: Plaza «San Fernando» — Maldonado.

JAVIER J. GURRUCHAGA; Abogado Oficina. Calle Punta del Este — Maldonado.

MANUEL RIVERO, — Procurador. Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales. — Calle Sarandí — Maldonado.

FRANCISCO ORTIZ, Procurador. Se ocupa de toda clase de asuntos judiciales. Recibe órdenes en su domicilio: Calle Sarandí esq. Jose Ignacio — Maldonado.

## Carpintería

DE

JULIO DECAUX.

Se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo. Calle 18 de Julio y Castillos — Maldonado

## LA PERSEVERANCIA

DE

## Daniel S. Viñales

Almacén de comestibles y bebidas, excelente variedad de artículos de consumo, especialidad y batería.

Ventas exclusivamente al contado.

Calle Sarandí Maldonado.

## Almacén y Cancha de Pelota

DE

JOSÉ DOMÍNGUEZ

Camino Velázquez — Maldonado

## Almacén

DE TOMÁS CLAVIJO

Calle Punta del Este esquina Ituzaingó — Maldonado

## Panadería de S. SCARONE

Camino Velázquez — Maldonado

Especialidad en artículos del ramo

## Casa en venta

Se vende una propiedad sita en esta ciudad, compuesta de tres piezas y una cociña de material, con un buen pozo de balde y un solar con variedad de árboles frutales; con sus correspondientes títulos en perfecto estado.

Para más informes, á tratar con su dueño.

JOSÉ MIRAGLIA.

Maldonado, Octubre 28 de 1905.

## Jefatura Política y de Policía

AVISO

Teniendo conocimiento el infrascripto que algunos acopiantes de Frutos, no llevan con la regularidad requerida el libro registro á que hacen referencia los artículos 85, 86 y 87 del Código Rural, se previene por el presente, que hé ordenado á los señores Comisarios, dén el más estricto cumplimiento á la facultad que les acuerda lo establecido en el art. 87, y que en el caso de notar irregularidades, procedan á dar la intervención que les corresponde á los señores Tenientes Alcaldes y Jueces de Paz, á los efectos que determinan los artículos 90 y 91 del referido Código. — Maldonado, Octubre 4 de 1905. — Alberto Gómez Folle, Jefe Político.

## La casa de Ortiz e hijos

### ACABA DE RECIBIR

|   |             |
|---|-------------|
| Avena «Quakei» para familias, paquete de 2 libras | \$ 0.30     |
| Cocoa «Méjico» pura sin azúcar á                  | » 0.30 lata |
| » «Fays» conocida                                 | » 0.34 »    |
| Té «Cruz azul» de renombre universal á            | » 0.24 »    |
| Té «Victoria» » »                                 | » 0.24 »    |
| Té «Hornimans» (papel azul)                       | » 0.20 »    |
| Chocolate «Meniere» el kilog.                     | » 0.50      |
| Duraznos en almíbar «Victor Latón»                | » 0.24 lata |
| Papas especiales para consumo, los 10 kilos á     | » 0.50      |

Octubre 1905.

### EDICTO

Por mandato del Sr. Juez Letrado D. Dr. Don Manuel B. Tardagüia y de conformidad con el artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Doña Juliana Bustamante citándose y empiazándose á todos los que se consideren con algún derecho para que comparezcan á ejercitarse dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Maldonado Octubre 26 de 1905

Federico de Medina  
Ebo. Pto.

### Avisos Municipales

Se pone en conocimiento de aquéllos á quienes interese que á pedido del comercio del Departamento, y de acuerdo con la nueva Ordenanza de la Junta de Rocha, se ha modificado la ordenanza sobre cargas en la parte relativa al peso que pueden cargar los vehículos de dos ruedas (carretas).

Hasta el 1º de Noviembre, los vehículos de dos ruedas (carretas) podrán cargar, como máximo, Mil cuatrocientos kilogramos, y desde esa fecha en adelante el peso máximo será el de mil ochocientos kilogramos.

Maldonado, Octubre 20 1905

Bernabé Alegre

Pte.

MANUEL D. MACHADO Y CAL  
Scrio.

Habiendo solicitado Don Benito Cairo un solar conceptuado de propiedad municipal situado en la manzana núm. 143 de esta Ciudad se cita á los que se consideren con derecho á él, para que comparezcan á la Secretaría de esta junta en el plazo de treinta días, á deducirlos en forma.

Maldonado, Octubre 20 de 1905.

Bernabé Alegre

Pte.

Manuel D. MACHADO Y CAL

Scrio.

Habiendo solicitado Doña Inés Guerra un solar conceptuado de propiedad municipal situado en la manzana núm. 83 de esta ciudad frente á la Calle Punta del Este, se cita á los que se consideren con derecho á él, para que comparezcan á la Secretaría de esta junta en el plazo de treinta días, á deducirlos en forma.

Maldonado, Octubre 18 de 1905

Bernabé Alegre

Pte.

Manuel D. MACHADO Y CAL

Scrio.

Habiendo solicitado Doña Joaquín Correa un solar conceptuado de propiedad municipal situado en la manzana núm. 83 en esta Ciudad lindando por el Norte con terreno

Municipal, por el Sud con terreno denunciado por D. María Correa por el Este con terreno Municipal y por el Oeste con la calle Isla Gorriti, se cita á los que se consideren con derecho á él, para que comparezcan á la Secretaría en el plazo de treinta días á deducirlos en forma.

Maldonado, Octubre 18 de 1905

Bernabé Alegre

Presidente

MANUEL D. MACHADO Y CAL  
Scrio.

Habiendo solicitado Doña María Correa un solar conceptuado de propiedad municipal situado en la manzana núm. 83 en esta ciudad calle Cebollatí, esquina Isla de Gorriti se cita á los que se consideren con derecho á él, para que comparezcan á la Secretaría de esta junta en el plazo de treinta días, á deducirlos en forma.

Maldonado, Octubre 18 de 1905

Bernabé Alegre

Pte.

MANUEL D. MACHADO Y CAL

Scrio.

Habiendo solicitado Don Diego Pérez Curbelo la concesión de una fracción de terreno cubierto de arenas situado hacia el lado de una chacra que posee en el Rincón de San Rafael y con la extensión y límites siguientes: por el norte trescientos metros lindando con el fondo de la chacra que posee; por el Sud trescientos metros con terrenos municipales; por el Oeste con terrenos solicitados por Dña. Norberta C. de Abejón; y por el Este con terrenos solicitados por la viuda de V. Francisco Concesión; se cita á los que se consideren con derecho á él, para que comparezcan á la Secretaría de esta junta en el plazo de treinta días, á deducirlos en forma.

Maldonado, Octubre 18 de 1905

Bernabé Alegre

Pte.

Manuel D. Machado y Cal

Scrio.

Habiendo solicitado D. Luis G. Caviglia un solar conceptuado de propiedad de la municipalidad situado en la manzana No. 42 del pueblo Ituzaingó — Punta del Este — señalando en el plano del mismo con la letra F; se cita á los que se consideren con derecho á él, para que comparezcan á la Secretaría de esta junta en el plazo de treinta días, á deducirlos en forma.

Maldonado, Septiembre 23 de 1905

Bernabé Alegre

Pte.

MANUEL D. MACHADO Y CAL

Scrio.

## AVISOS JUDICIALES

### AVISO

Por mandato del Sr. Juez Letrado D. Dr. Don Manuel B. Tardagüila y de conformidad con el artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Don Marcos Moreira citándose y emplazándose a todos los que se consideren con algún derecho para que comparezcan a ejercitarse dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Maldonado, Octubre 6 de 1905.

Federico de Medina  
Escribano Público.

### EDICTO

Por mandato del Sr. Juez Letrado D. Dr. Don Manuel B. Tardagüila y de conformidad con el artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Don Vicente Guadalupe citándose y emplazándose a todos los que se consideren con algún derecho para que comparezcan a ejercitarse dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Maldonado, Setiembre 30 de 1905.  
Federico de Medina  
Eba. pub.

### Puesto de carne carbón y leña

DE  
GALIXTO PEREIRA  
Calle Sarandi—Maldonado

### BARBERÍA Y PERFUMERÍA DE Rufino Simbrelo

Calle Sarandi, Plaza San Fernando.—Maldonado

### CONFITERIA CAFÉ Y BILLAR DE EDUARDO DELFINO Hnos. Calle—Sarandi—Maldonado.

### Gran

CONFITERIA CAFÉ Y BILLAR  
DE  
JUAN MASSIOTI (HIJO)

En el Centro social Paz y Unión; expléndidas instalaciones, con su exquisito confort de confiterías, fiambrerías etc.

Extraordinarias povedades.  
Calle Punta del Este.—Maldonado.

### ZAPATERÍA FERNANDINA

DE  
Cayetano Tammaro

Especialidad sobre medidas, contando con un completo surtido de calzado hecho a precios sin competencia.

Esmero y prontitud.—Ventas al contado.

140—Sarandi—140  
—Maldonado—

VIDA NUEVA



## BANCO

—DE LA—

## REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

Sucursal Maldonado

LOCAL: CALLE FLORIDA ESQUINA SARANDI  
—PLAZA SAN FERNANDO—

### Operaciones que hace esta Sucursal.

PEQUEÑOS PRÉSTAMOS—Se hacen a Agricultores y Ganaderos por sumas menores de \$ 2.000, hasta 9 meses de plazo ó con amortizaciones trimestrales de 10 o/o cobrando por interés del 8 al 9 o/o anual pagaderos por trimestres adelantados. Por sumas mayores de \$ 2.000 á préstamos á comerciantes ó particulares que tengan intereses rurales, la amortización será de 25 por ciento trimestral.

PRÉSTAMOS A PLAZO FIJO—Se efectúan éstos sobre valores de documentos de comercio á plazo no mayor de 6 meses, con una ó dos firmas cobrando del 7 al 8 por ciento.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS—Se hacen préstamos sobre tierras de labranza ó pastoreo, cobrando el interés de 8 por ciento anual, pagadero por trimestres adelantados y con amortizaciones trimestrales de 10 por ciento, ó anuales de 20 á 25 por ciento, por sumas no mayores de \$ 2.000.

CUENTAS CORRIENTES—Se abren cuentas corrientes cobrando por saldos á favor del Banco el 9 por ciento y abonando por los saldos á su cargo el 1 por ciento. Los intereses de estas cuentas se capitalizan cada trimestre.

PLATA—Se efectúan préstamos de plata á plazo fijo cobrando el 7 por ciento de interés anual.

CAUCIONES—Se prestan fondos con garantía de valores cotizables en la Bolsa; cobrando de interés del 8 al 9 por ciento.

INTERESES DE DEUDAS—Efectúase el pago de los cupones correspondientes mediante una comisión de 1 por ciento.

GIROS—Esta Sucursal expide giros á la vista, á plazo y por Telégrafo sobre Montevideo y demás ciudades de la República á un tipo sumamente móvil.

También expide letras y giros telegráficos sobre la República Argentina, Brasil, España, Italia, Francia, Inglaterra, etc., etc,

Se encarga del cobro de giros sobre cualquier punto de esta República ó de la Argentina mediante una móvil comisión.

CAJA DE AHORROS—Se reciben fondos en esta Caja abonando el 3 por ciento anual por sumas no mayores de \$ 500 ni menores de \$ 10.

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO—Por los depósitos á 3 meses se abona el 3 por ciento anual, por los á seis meses el 4 por ciento, por los depósitos a mayores ó menores plazos el interés será convencional.

DEPÓSITOS A PREMIO—Se reciben depósitos á retirarse con 10 días de aviso por los que se abona el 3 por ciento anual.

Además de las operaciones que se han enunciado, esta Sucursal puede efectuar cualquier otra operación de carácter bancario.

Para más informes acudirse todos los días á cualquier hora.

Maldonado, Julio 4 de 1905.

JUAN GORLERO, Gerente;

## Camilo Walter

Herrería.—Esta antigua y acredi-tada casa, cuenta con aparatos y maquinarias modernas, para la pronta y perfecta confección de todo trabajo en su género.

Calle Isla de Gorriti Maldonado.

## Puesto de Carne

### FRUTAS Y BERDURAS

De Juan Fernandez—Calle 18 de Julio—Maldonado

## ¡Ya se abrió!

La nueva zapatería

DE

DISSESA HNOS.

Cuenta esta nueva instalación con un expléndido taller, montado con máquinas excelentes, europeas y norteamericanas, para la confección de toda clase de calzado.

BUENO BONITO Y BARATO

Calle Sarandi Plaza San Fernando—Maldonado

## PANADERÍA DEL PUERTO

DE

## Emilio Lafferranderie

Especialidad en pan, bizcochos, galleta, etc.—Despacho á todas horas del día y de la noche.

Servicio esmerado y gran modicidad en los precios.

Calle Rocha Esquina Treinta y Tres —M A L D O N A D O—

## Almacén y Billar

DE

JUAN B. CASELLA HNOS.  
BARRIO CIUDADELA, Calle Rincón  
Maldonado

## La Montevideana

Tienda de Fernandez Izquierdo.—  
Calle Sarandi—Maldonado

## ALMACÉN DE "LA LIRA"

DE

## Fernando Marroche

Especialidad en artículos de consumo.—Calle 18 de Julio Maldonado.

## Molino y Fidelería á vapor DE CABALLO HNOS

Elaboración de harina y fideos de la mejor calidad, á precios sumamente modicos.

El establecimiento cuenta con grandes comodidades para las operaciones de carga y descarga, por encontrarse á muy corta distancia de la costa del mar y poseer un muelle para el embarque de mercaderías.

## Taller Mecánico y Herrería de SANTIAGO CORDONE

Se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo. Instalaciones de aparatos para gas aceituno. Bombas para uso doméstico y para jardines y riego. Trabajos garantizados en construcción y solidez á precios sumamente modicos.

Calle Sarandi—Maldonado.

## Almacén y Tienda

## DE FRANCISCO ORTIZ E HIJOS

Gran liquidación de artículos de estación á precios que no admiten competencia.

Ventas exclusivamente al contado.

Calle Sarandi—Maldonado.

## Baratillo "Primavera"

## DE DOROTEO J. CANALE

Calle Sarandi esquina Garzón  
—MALDONADO—

Cuenta esta casa con un completo y variado surtido de artículos de Almacén, Cristalería, Ferretería, etc.

Las ventas se hacen exclusivamente al contado.

## "EL IMPERIAL"

## Café y Billar

DE

## Miguel Sagristá

Calle Sarandi; plaza San Fernando  
—MALDONADO—

## Donato Chaves y Cia.

Calle SARANDI Esquina CEBOLLATI  
Surtido completo de comestibles y bebidas de primera calidad.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

## ALMACÉN Y FERRETERIA

DE

## Jaime Sagristá

CALLE SARANDI MALDONADO

## RESTAURANT Y POSADA

DE

## Alberto Barla

CALLE SARANDI—MALDONADO

En esta casa encontrarán los viajeros un servicio esmerado y muy buenas comodidades para alojamiento.

Precios económicos.

## "El Republicano"

## ALMACÉN Y FERRETERIA

DE

## JOSÉ S. DEVINCENZI

Esta casa cuenta con artículos de la mejor calidad, á precios que no admiten competencia por su modicidad.

VENTAS AL CONTADO—

Calle 18 de Julio MALDONADO.